

Guadalcanal *Información*



Cinco meses después el acto pudo celebrarse con las medidas necesarias para preservar la seguridad de los asistentes

Bendecida la nueva talla del Señor Resucitado de Guadalcanal

ACTUALIDAD

El Ayuntamiento de Guadalcanal destinará más de 15.000 euros para paliar las consecuencias negativas del COVID-19 en nuestros empresarios

Página 4



Déjate enamorar



Guadalcanal

OPINIÓN



Índice de contenidos

| | |
|-----------------|----|
| Actualidad..... | 3 |
| En portada..... | 8 |
| Deportes..... | 12 |
| Cultura..... | 14 |
| El Tiempo..... | 19 |

TELÉFONOS DE INTERÉS

Casa de la cultura

954886830

Consultorio médico

954886540

Farmacia

954886115

Gasolinera

954886246

Guadalinfo

954886120

Guardia Civil

954886013

Policía Local

647521911

Coche Correos

637168049

SAE

955889576

La mano a la que agarrarnos

Vivimos tiempos convulsos, no podemos negarlo. Tiempos de incertidumbre. Una guerra contra un enemigo invisible. Una esperanza incierta.

En estas circunstancias todos hemos de buscar esa mano de la que agarrarnos si no queremos caer por el precipicio. Esa mano puede ser entendida desde el punto de vista de la fe y la religión. Tal y como nos dijo el viernes el autor de la Resurrección, el señor nos la ofrece. Pero también, para el que no sea religioso, puede ser la mano de la esperanza. La mano

de cada uno de nosotros, en la que está el actuar de forma coherente y responsable. La fe puede estar en Dios o también en el ser humano. En la perfecta unión de ambos, o en las manos entrelazadas de la sociedad que ha de luchar por superar las situaciones adversas. El precipicio sigue bajo nuestros pies. De nosotros depende a qué mano agarrarnos.



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura



Sierra Norte de Sevilla
Geoparque
mundial de
la UNESCO

ACTUALIDAD

Se abre el plazo de inscripción para la Bolsa de Trabajo del Ayuntamiento de Guadalcanal



**Ayuntamiento de
Guadalcanal**

Redacción

El Ayuntamiento de Guadalcanal ha dado a conocer la apertura del plazo para inscribirse en la Bolsa de Empleo. Dicho plazo permanecerá abierto hasta el 27 de este mismo mes y las opciones por las que el candidato puede optar son:

- * Peón de albañilería
- * Oficial de Primera de Albañilería
- * Oficial de Segunda de Albañilería
- * Peón de Servicios Múltiples

- * Técnico de Educación Infantil
- * Maestra de Educación Infantil
- * Auxiliar de Biblioteca
- * Mantenimiento de Piscina
- * Taquillas y recepción
- * Socorrismo acuático
- * Limpieza de Vía Pública y dependencias municipales
- * Administrativo

En las bases de la convocatoria se ha especificado que tan solo se

podrá presentar solicitud a una categoría de la bolsa.

- Las instancias solicitando formar parte de la Bolsa de Trabajo, se dirigirán al Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Guadalcanal, y se presentarán en el modelo oficial facilitado por el Ayuntamiento en el Registro de entrada del mismo.

- La duración de los contratos será la fijada en función de la necesidad para la que se efectúe la contratación

ACTUALIDAD

El Pleno del Ayuntamiento de Guadalcanal celebra una nueva sesión de carácter ordinario



Redacción

El Ayuntamiento de Guadalcanal celebró este pasado martes una nueva sesión plenaria de carácter ordinario.

En ella se debatieron nueve puntos más la moción y las preguntas que planteó el Grupo Municipal de AMI.

Así, entre otras cuestiones, los concejales que integran la corporación aprobaron por unanimidad la modificación de la ordenanza fiscal

reguladora de la Tasa por ocupación del terreno con mesas, sillas y otros elementos análogos con finalidad lucrativa, o lo que es lo mismo, la tasa de las terrazas de los bares. De esta manera, este verano, a causa de los perjuicios sufridos por el COVID-19 los bares y terrazas de nuestra localidad no habrán de abonar esta tasa.

Otro punto interesante que se aprobó también por unanimidad fue el de la aprobación de la cuenta ge-

neral 2019 con la alegación de Ecologistas en Acción de la provincia de Sevilla, que solicitó que se incluyese un inventario de caminos rurales. El equipo de gobierno aseguró estar a favor de incluir este inventario, aunque el ayuntamiento carece de los medios necesarios para llevarlo a cabo, por lo que se ha decidido solicitar la ayuda necesaria a la Diputación de Sevilla, algo en lo que estuvieron de acuerdo todos los asistentes .

ACTUALIDAD

Se destinarán más de 15.000 euros para paliar las consecuencias negativas el COVID-19 en nuestros empresarios



Redacción

Sin duda uno de los puntos más importantes del pleno fue el de la modificación de créditos, que implica la transferencia de dinero entre aplicaciones de distinta área de gasto. Dicha modificación viene dada por la donación que en su día hicieron los concejales del Ayuntamiento de Guadalcanal de su asistencia al pleno del 8 de mayo. Una donación que irá des-

tinada a una partida creada ex profeso para paliar las consecuencias negativas del COVID-19 en nuestros empresarios. Dicha donación, suma la cifra de 1.069 euros. A esta se unirán 15.000 euros que el equipo de gobierno va a aportar procedentes del presupuesto de festejos, ya que este año no se ha celebrado Velá de Santa Ana, ni se va a celebrar tampoco la Feria y demás fiestas en la localidad.

Juez de paz

En otro orden de cosas, en el pleno de este pasado martes también se designó a la persona que ocupará el puesto de Juez de Paz durante los próximos cuatro años. Este volverá a ser D. Rafael Rivero Torrado, mientras que la juez sustituta será Dña. Paola Gálvez Cortés. La designación contó con el voto favorable de todos los presentes.

ACTUALIDAD



Los voluntarios de Protección Civil ponen una nueva barrera a los incendios este verano

Redacción

Como bien recordarán el verano de 2017 fue especialmente crítico en cuanto a la proliferación de incendios. De entre ellos, por su virulencia destacó el de la Sierra del Viento. Desde entonces, en los siguientes años, no han faltado los conatos.

En lo que llevamos de verano, hemos de congratularnos de que no hemos tenido que lamentar tristes

episodios de este tipo. De todas formas, de producirse encontrarían una nueva barrera, la que proporcionan el grupo de voluntarios de Protección Civil.

Con la prevención como principal arma, este grupo de voluntarios vigila en el entorno de la localidad. Para ello, su coordinador, Antonio Serna, ha delimitado cinco zonas de acción. Cada día, una patrulla se encarga de una de ellas. Lo hacen

por la tarde-noche, ya que la mayoría de los incendios intencionados tienen lugar a esa hora (cuando los helicópteros no pueden sobrevolar), aunque también algunas mañanas realizan alguna que otra observación. Como es lógico, la vigilancia de las zonas no cumple ningún patrón. De lo contrario, esto daría pistas y su acción podría ser nula. Cada tarde, el coordinador entrega a los voluntarios la zona que

ACTUALIDAD

deben cubrir y un parte de trabajo. En él se anota todo vehículo y persona que se observa por la zona. El objetivo último de esta acción no es otro que el de facilitar el trabajo a la Policía Judicial en caso de producirse un incendio.

Según aclara Serna, las patrullas suelen estar integradas por tres o cuatro personas, aunque no todos los días es posible configurar una patrulla, ya que, como recordarán, son voluntarios que ofrecen su tiempo libre al servicio de la población. Hay veces en que otras obligaciones les impiden realizar las tareas de voluntarios. Es en algunos de esos días cuando la vigilancia la realiza el propio Antonio Serna acompañado de su hijo Eduardo, que también pertenece a los voluntarios de Protección Civil.

Protocolo de actuación

Como bien señala el coordinador, sus voluntarios no pueden actuar contra el fuego, por lo que su labor se centra en la vigilancia y la prevención, y en caso de producirse un incendio facilitar la ubicación al 112 para que actúe de inmediato. Una vez los profesionales se encuentren actuando sobre el incendio, la labor de los voluntarios puede derivar en el control del tráfico rodado de la zona o facilitando el abastecimiento necesario de los operarios encargados de la extinción.

La labor pues, de nuestros voluntarios aporta un extra de tranquilidad a la vecindad, pues desde ahora ya conocen que alguien vela porque el campo, en verano, no se convierta en pasto de las llamas, y que de producirse un indeseado incendio su labor ayudará a su rápida extinción y a dilucidar todo lo que haya tras él.



Protección Civil de Coria del Río donará cuatro uniformes de bomberos, diez de protección civil y un motobomba

Redacción

Como hemos señalado, los voluntarios de Protección Civil de Guadalcanal no tienen entre sus funciones la de la extinción de incendios. Sin embargo, muy pronto se verán dotados de material necesario para protegerse de dichos incendios. Entre este material se encuentran 4 uniformes de bombero y un motobomba para extraer agua.

Dicha dotación correrá a cargo de Protección Civil de Coria del Río, que además, donará diez uniformidades más de Protección

Civil.

En estas donaciones ha tenido mucho que ver el Alcalde de Guadalcanal, Manuel Casaus, quien ha realizado las gestiones pertinentes.

Precisamente, esta semana tendrían que haber sido recogidas por el coordinador de nuestro grupo de voluntarios. Sin embargo, la situación actual, con motivo de la ya conocida como meningoencefalitis, lo ha desaconsejado. De todas formas, en las próximas semanas podría llevarse a cabo esta donación con total normalidad.

EN PORTADA

Bendecida la nueva talla del Señor Resucitado de Guadalcanal



Redacción

“Los tiempos de Dios no son iguales que los nuestros”. Una sola frase que congrega cinco meses de espera. Cinco meses que han desembocado en un día jubiloso. Un 14 de agosto que, por momentos, ha hecho retroceder a Guadalcanal a un 15 de marzo en el que las cosas hubiesen sido distintas. Un 15 de marzo en el que no habría pandemia en la calle y donde Sta. María de la Asunción aguardaría gozosa los días restantes para el montaje del nuevo Señor Resucitado sobre su paso, preparado para que todo un pueblo lo contemplara en un radiante Domingo de

Resurrección.

Y no fue un 15 de marzo pero sí un 14 de agosto el día en que al fin la nueva talla del Señor Resucitado fue bendecida en Guadalcanal. El primero de los días en que la imagen permanecía visible para todo el que quisiera contemplarla e inmortalizarla en cientos de fotografías. Hasta este día, la contemplación de la imagen se había hecho en privado, previa cita y con las medidas correspondientes. Fue en la Capilla del Convento del Espíritu Santo y hasta ella acudieron nada menos que 700 personas en los dos meses que residió allí. Ninguna de ellas, sin

embargo, pudo llevarse un recuerdo gráfico de la imagen por expreso deseo de la Agrupación Parroquial de la Resurrección que quería que los guadalcanalenses vieran a la imagen “en persona” antes que a través de una cámara o de la pantalla de un teléfono móvil.

Bien guardado el secreto la expectación por conocer la nueva talla fue máxima. Una expectación que chocaba directamente con las medidas de seguridad que la actual pandemia de COVID-19 impone. La misma que retrasó cinco meses la bendición, marcó las pautas de la misma. No obstante, la Resurrección

EN PORTADA



ción no quiso dejar a nadie sin ser testigo de tan importante acontecimiento y por eso habilitó una pantalla exterior donde se proyectó toda la ceremonia.

En el interior del templo se dispuso todo para disfrutar de la bendición con todas las garantías. Ejemplo de organización y sentido común. Estuvieron presentes las hermandades madrinas de Guadalcanal, amén de una representación de la Hermandad de la Resurrección de Sevilla y de la Hermandad del Buen Fin. Autoridades locales, distintos consejos parroquiales y miembros de la Junta de la Resurrección completaron la representación oficial, que se completó, como es lógico, con la presencia del imaginero autor de la talla, D. Fernando Aguado.

La eucaristía fue oficiada por el Pbo. D. Gonzalo Salvador Fernández Copete, quien en su sermón aludió al pasaje del Nuevo Testamento



EN PORTADA

en el que la Virgen María visita a Sta. Isabel. En dicho pasaje se apoyó para resaltar el poder de convocatoria que tuvo la madre de Jesús con los apóstoles que por miedo, tras los acontecimientos de la pasión, habían huido. El mismo poder de convocatoria que en este 14 de agosto permitía volver a celebrar un acto que por las circunstancias que ya se han señalado no pudo celebrarse el 14 de marzo.

La bendición, que contó además con la música del Quinteto de clarinetes Clarándalus y con la Coro Sacramental del Stmo. Cristo de la Aguas llegó a su momento álgido cuando el párroco de Sta. María de la Asunción procedió a la colocación de las potencias al Señor Resucitado. Un hecho que desencadenó una sonora ovación. Unas potencias que también fueron diseñadas por el escultor, Fernando Aguado y ejecutadas por el Hermano Mayor de la Resurrección Juan Cantero. Igualmente significativo fue el ramo de flores depositado por el Teniente de Hermano Mayor de la Hermandad



de la Resurrección de Sevilla. Un detalle del que la Agrupación Parroquial quiso hacerles partícipes en agradecimiento por el ramo enorme que mandaron cuando fue suspendida la bendición del 15 de marzo.

También destacaron las intervenciones de los miembros de la Junta de Gobierno de la Resurrección, José Antonio Zújar y Juan Cantero, y sobre todo, la del autor de la talla, Fernando Aguado. El escultor sevi-

llano desveló que, además de su trabajo, hay una importante carga afectiva propia dentro de la imagen, ya que en su madera ha insertado fotografías familiares e incluso también de algún ilustre amigo como Rafa Serna. Respecto a la obra en sí, señaló que de madera y oleo ha pasado a ser algo muy nuestro, una mirada dulce y una mano que nos invita a agarrarnos a él con fe.

El evento finalizó con la entrega de un obsequio a las hermandades madrinas, los colaboradores y el propio párroco. Por su parte, las hermandades de Guadalcanal hicieron entrega de unas potencias de plata del taller sevillano Manuel de los Ríos que, a buen seguro contribuirán aún más a ensalzar la infinita hermosura del nuevo Resucitado. Una imagen que desde ahora representará la paciencia, el triunfo sobre la adversidad, y esa mano que se tiende a todos los guadalcanalenses para que se agarren a ella con fe. La misma que alejará los males que hoy nos asolan y que el próximo Domingo de Resurrección nos hará mirar hacia el futuro con mayor esperanza.



EN PORTADA



En un balcón del cielo

Redacción

Hoy en un balcón del cielo un ángel sonríe. Su nombre, Padre Eduardo. Sus niños se hicieron mayores, y ello le llena de gozo. Pero no solo por lo que crecieron se llena de orgullo, sino también por lo que consiguieron. Esa incipiente juventud, a veces denostada, ha sido capaz de hacer cara a todos los que no confiaron en ella. El descaro de unos niños se camufla en la inteligencia para dar un paso tras otro, y callando, sin otorgar hacer una camino en línea recta hacia un deseo. Alimentándose con la fuerza

que le otorga cada nueva parada. Hoy en un balcón del cielo alguien contempla una nueva estampa. Equivocarse sirvió para aprender, para hacerse más fuerte. El anhelo de un boceto dejó de ser papel para convertirse en madera. Y dejó de ser madera para convertirse en imagen cargada de fe.

Hoy en el balcón del cielo el Padre ha escuchado los cantos celestiales de una nueva bendición, las palabras llenas de sabiduría de un nuevo pastor que guíe el camino y las de quien con sus manos parió la hermosa figura que un 14 de

agosto cobró nueva vida.

El próximo Domingo de Resurrección, en otro balcón del cielo estará él, esperando una nueva levánta e incorporándose sobre la barandilla de nubes rozará su mano, agarrándose a ella para no soltarla jamás, para ser partícipe de un camino que, sin ser fácil, llegó a su destino. De un libro que, sin escribir, se llena de páginas. De una marcha aún por componer y de un capataz que agarrando el llamador apunto está de volver a poner a su cuadrilla en marcha. Poco a poco... sobre los pies...

DEPORTES

Guadalcanal acoge la tercera reunión de técnicos y concejales de deportes de la comarca



Redacción

En la mañana del pasado jueves ha tenido lugar una nueva reunión entre los concejales y los técnicos del Área de Deportes de los ayuntamientos de Alanís, Cazalla de la Sierra, Guadalcanal, El Pedroso y Las Navas de la Concepción. La reunión, celebrada en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Guadalcanal ha supuesto el tercer encuentro de este tipo desde que se iniciara la pandemia de COVID-19. Precedieron al mismo el primero, celebrado en Cazalla de la Sierra, donde se puso en común un protocolo de desinfección en las

instalaciones deportivas que cada consistorio decidiera abrir una vez finalizado el estado de alarma. Con sede en Las Navas de la Concepción llegó un segundo encuentro en el que se trató el tema de las competiciones deportivas que cada ayuntamiento organiza durante los meses de verano. Una decisión que quedó en el aire en función de la pandemia y que finalmente se optó por desestimar. En esta tercera reunión el tema a dilucidar ha sido el de las Escuelas Deportivas. En un principio cada ayuntamiento había diseñado distintas actividades a realizar, en un hipotético escenario y

siempre en función del coronavirus, para que los más pequeños pudieran llevar a cabo la práctica deportiva por categorías. Sin embargo, la situación actual ha hecho que algunas localidades hayan dado marcha atrás y, por tanto, decidan no llevar a cabo dichas actividades. Es, por ejemplo, el caso de Cazalla de la Sierra o Las Navas de la Concepción que ya han decidido no organizar nada y ni tan siquiera poner a entrenar a los equipos de fútbol de las distintas categorías. En el aire ha dejado la decisión Guadalcanal. En esta localidad, la única de la comarca cuyo campo de

DEPORTES

fútbol es de hierba natural, se ha querido poner el centro de atención en el deseo de los niños de realizar partidos, en su misma categoría y con niños de su propio pueblo, en dicho campo de fútbol. No obstante, la responsabilidad que conlleva este acto hace que ahora mismo la posibilidad de realizar dichos encuentros sea incierta. Quienes si están realizando entrenamientos, durante un día a la semana, son los chicos y chicas de las distintas categorías de fútbol base de Alanís. Por su parte, El Pedroso, aunque en su seno no haya ningún positivo en la última oleada, han decidido ser cautos y cerrar todas las instalaciones deportivas a excepción de las pistas de tenis.

Con respecto al comienzo de las competiciones deportivas de los más pequeños el futuro también entraña cierta incertidumbre y se cree, por razón lógica y coherente, que tan solo en vista del comienzo del curso escolar se podría contemplar la posibilidad de su desarrollo. En cuanto a los eventos deportivos



locales, una vez más los presentes han ratificado que no se llevarán a cabo, y menos aún tras los nuevos rebrotes. Eso sí, todos han destacado la buena aceptación que ha tenido el protocolo de seguridad y desinfección que se ha aplicado en los cinco pueblos. Así, técnicos y concejales han dado a conocer que las instalaciones gozan de muy buena afluencia y también han resaltado testimonios, tanto de los

usuarios locales como otros de personas que se desplazan a disfrutar de sus instalaciones, en los que se les ha dado la enhorabuena por tal labor. Hay que recordar que en el protocolo adoptado en la primera de las reuniones se contemplaba la toma de temperatura, la desinfección de manos y calzado, así como de la instalación antes y después de cada uso, y la necesidad de portar mascarilla hasta el comienzo de la actividad y tras la misma. A estas medidas se le ha unido la del registro de los usuarios, sus nombres, apellidos y teléfonos para facilitar a los sanitarios una herramienta eficaz a la hora de localizar cualquier contagio.

La reunión de este jueves ha vuelto a ser catalogada como positiva por los presentes y se ha decidido convocar un nuevo encuentro para el próximo 17 de septiembre en Alanís. Un encuentro que servirá para observar la evolución de la pandemia y tomar nuevas medidas en torno a la práctica deportiva en los pueblos de la Sierra Morena de Sevilla.



CULTURA



El arte exquisito del cadáver pictórico

Redacción

De todas las exposiciones que han tenido lugar en el Centro Cultural Antonio Miguel Rico León, sin duda, una de las más originales es la que en estos días se expone y que se ha dado en llamar El cadáver exquisito. Es este un procedimiento mediante el cual un grupo de personas crean una frase o una imagen a partir de las aportaciones de cada participante pero sin que cada uno conozca lo que escribe, dibuja o

pinta el resto. El resto es una obra colectiva en la que nadie y a la vez todos, como grupo, son autores.

Se realiza en una hoja de papel convenientemente plegada para que cada participante no pueda ver lo que hace el anterior. Este, tras plegar el papel, sólo deja visible en la parte baja alguna línea, trazos o señales para que el siguiente pueda tener un pequeño apoyo para continuar la obra y que ésta tenga al final cierta unidad.

Así pues, aquel que durante estos días acuda a contemplar la exposición ha de saber que no se encuentra ante una colección común, sino que cada imagen está compuesta por las inquietudes y los mensajes de diversos autores y que su resultado es tan impredecible como impactante y pintoresco.

Al igual que la de las tenerías, El Cadáver Exquisito podrá visitarse desde esta semana y hasta el próximo 30 de agosto.

CULTURA



CULTURA

Dieciséis láminas ilustrativas conforman la explicación más detallada de las tenerías de Guadalcanal



Redacción

Las ya conocidas como tenerías de Guadalcanal son un arte en sí mismas y como tal llevan aparejada la etiqueta cultural. Desde el momento mismo de su hallazgo se ha comprendido que su valor es tal que ha de darse a conocer. Y aunque tanto su descubrimiento como el proyecto para ponerlo en valor ya se ha hecho público, se ha decidido exponerlo en

forma de láminas y de cara a los visitantes, tanto locales como foráneos que durante estos días moran en nuestra localidad. Así, estas láminas conforman una exposición novedosa y a la vez instructiva en un entorno cálido como es el que ofrece la Iglesia de San Sebastián.

En la exposición se relata cómo fue el hallazgo de estas tenerías del siglo XV en la Calle Palacio durante

unas obras de reurbanización. Cómo fue el trabajo posterior de los arqueólogos y cual es el futuro de estas tenerías, con un proyecto importante para su conservación y su conocimiento. Todo ello, ilustrado con fotografías y explicaciones detalladas para que el visitante pueda comprender la importancia de estas tenerías y el valor que se le piensa dar en un futuro.

CULTURA

1 HALLAZGO DE UNAS ANTIGUAS TENERÍAS EN LA CALLE PALACIO DE GUADALCANAL

1 ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS

La actuación arqueológica se ha realizado asociada a las obras de rehabilitación de la calle Palacio de Guadalcanal, siguiendo los planteamientos del proyecto de obra redactado desde la Diputación de Sevilla por los arquitectos Roberto Martínez de la Peña Fernández y Camarero Toró Peña, y promovido por el Ayuntamiento de Guadalcanal.

Dicho proyecto requirió, con carácter previo a las restantes licencias que fueran pertinentes, la autorización de la Delegación Territorial en Sevilla de la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico, que emitió el informe favorable del proyecto con fecha de 29 de julio de 2019, en el que se refleja el dictamen favorable de la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico a la intervención planteada en sesión celebrada el día 24 de julio de 2019, puntualizando que:

«...Se deberá realizar una intervención arqueológica preventiva consistente en un Control de los movimientos de tierra, en los términos establecidos en el Reglamento de Actividades Arqueológicas de Andalucía».

La arqueóloga colegiada Elena Méndez Izquierdo (n.º Col. CDL 5.598) fue la profesional propuesta por la Diputación de Sevilla para la dirección de los trabajos relacionados con la actividad arqueológica. En base a este informe fue presentado para su autorización el correspondiente proyecto de intervención arqueológica preventiva de control de los movimientos de tierra ante la Delegación Territorial en Sevilla de la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico, el cual es autorizado con fecha del 15 de enero de 2020.

Los trabajos de campo fueron realizados por el arqueólogo Florentino Ponce Salazar, Rosa María Gil Gutiérrez y la maestra Elena Méndez.

2- EXTENSION DE LA ACTUACIÓN

La superficie total de actuación fue de 1.988,06 m², ocupando toda la longitud de calle (150 m) y anchura, la cual varía desde su extremo norte de mayores dimensiones, hasta su extremo sur, teniendo una anchura mínima de 0,50 m.



Situación de la calle Palacio en el municipio de Guadalcanal

7 4.2- Actuaciones en el sector central de la calle.

Desde el sector anteriormente descrito hasta la zona central de la calle, la excavación general de la calzada y las zanjas para la instalación de red de saneamiento y abastecimiento afectó únicamente a rellenos de escombros rocosos datados en pleno XX, sin llegar a localizarse elementos de carácter arqueológico.

Es en el sector central de la calle, en un área de 157 m², en el que vuelve a localizarse la coronación del basamento natural calizo a 0,50 m de profundidad respecto a la rasante de calzada. Al igual que en el sector sur, dicho basamento aparece horadado por fosas, si bien de menor tamaño y de distintas características formales. Se contabiliza un total de 18 con una planta circular u ovalada de diámetros que oscilan entre 0,50 y 1,30 m.



Vista desde el extremo norte del sector central de la calle en el que se localizó el basamento de piedra natural caliza horadado por 18 fosas asociadas a sites para el almacenamiento y conservación de productos.

Se selecciona para su excavación y documentación una de ellas, la denominada UE 54. Los rellenos que la coronan hasta la base son en gran medida escombros rocosos, con abundancia de cascotes de ladrillos, tejas y mampuestos, vertidos claramente en el proceso de obras de repavimentación de la calle a mediados del siglo XX. Únicamente el relleno de base, de apenas 20 cm de espesor, muestra procedencia más antigua con abundancia de tierra fina arcillosa, muy asentada, con presencia de pequeños restos de taja y coccitas.



La foto 107 del plano de la excavación arqueológica... muestra un conjunto de restos arqueológicos... que corresponden a los restos de una tina de cerámica... y a los restos de una tina de cerámica...



15 PROYECTO EXPOSICIÓN PERMANENTE DE LAS ANTIGUAS TENERÍAS

A la vista del interés de todos los vecinos por poder disponer en una exposición permanente de los restos de estas tenerías centenarias, se está preparando un proyecto que ha sido autorizado por el Presidente de la Diputación de Sevilla, para continuar con las excavaciones en la zona que aparece señalada en el plano que figura a la derecha. En total serán 255 m².

En esta zona se podrán ver todas las pozas que aparecen en esta excavación. También se incluirá un molino de zumaque y paneles informativos, que recogerán la historia de las tenerías y los molinos de zumaque, así como fotografías y planos de las pozas aparecidas en la calle Palacio.

Igualmente se rodeará la zona con plantas de zumaque para que los visitantes puedan ver la principal materia que se usaba para el curtido de las pieles.



Plantas de Zumaque que existen en los alrededores de Guadalcanal

16



Molino de zumaque, para el que se dispone de tres piedras originales.

Seguimos trabajando y esperamos que en poco tiempo se haga realidad este museo de las tenerías de Guadalcanal.



CULTURA

Convocada la XIV edición del Concurso de Fotografía del Mundo Rural

Redacción

La Fundación de Estudios Rurales de UPA y Eumedía, S.A., con la colaboración del Foro Interalimentario y de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA), ha convocado una nueva edición de FotoRural, un concurso de fotografía que trata de visibilizar la realidad rural de España. La Federación de Asociaciones de Mujeres Rurales (FADEMUR) también colabora y da nombre a una categoría del concurso.

El objetivo último del Concurso es impulsar el conocimiento de la realidad del espacio rural en su conjunto, con especial atención hacia aquellas situaciones directamente vinculadas con el trabajo de los agricultores y las agricultoras, con la oferta de productos alimentarios y de otros usos que obtienen en sus explotaciones, y con las actividades complementarias al ámbito agrario que se desarrollan en el mundo rural y en el conjunto de la cadena agroalimentaria. El ámbito territorial es el de España.

Premios

El primer premio percibirá la cantidad de 600€, mientras que el segundo clasificado obtendrá 400€. La foto que quede en tercer lugar será beneficiaria de 300 €.

Para el premio ENESA-Campo Seguro a la mejor fotografía rela-



cionada con los seguros agrarios y con una dotación de 400 € se valoran especialmente aquellas fotografías que resalten la condición del riesgo inherente a las actividades agrícolas y ganaderas, los fenómenos meteorológicos, la sequía, las catástrofes en el campo, el cambio climático, la sanidad y seguridad animal y vegetal, y demás facetas

que se enmarquen dentro del ámbito de la seguridad en el campo.

Entretanto, el Premio Fademur a la fotografía de las Mujeres Rurales está destinado exclusivamente a mujeres fotógrafas que reflejen la realidad de las mujeres rurales en España. La ganadora recibirá otros 400€. Además, habrá 20 fotografías finalistas que recibirán 80 euros.

EL TIEMPO

| lun. 17 | | | | mar. 18 | | mié. 19 | | jue. 20 | vie. 21 | sáb. 22 |
|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| 00-06 h | 06-12 h | 12-18 h | 18-24 h | 00-12 h | 12-24 h | 00-12 h | 12-24 h | | | |
| | | | | | | | | | | |
| 16°C | 26°C | 27°C | 21°C | | | | | | | |
| 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% |
| 15 / 30 | | | | 17 / 32 | | 18 / 35 | | 17 / 34 | 17 / 34 | 18 / 34 |
| N | NO | N | N | N | N | N | O | SO | SO | NO |
| 20 | 10 | 20 | 25 | 25 | 15 | 15 | 10 | 15 | 10 | 5 |
| | 9 | | | 9 | | 9 | | 9 | | |
| | | | | | | | | | | |

El tiempo en Guadalcanal

Después de un fin de semana ciertamente agradable y donde hasta la sensación de frío apareció, volvemos a asistir a una subida de temperaturas en esta semana. No obstante, tal subida no será excesivamente dramática, pues se instalará en los 35 grados el miércoles, bajando un día después a 34 y estancándose de momento en esa temperatura. Las mínimas continuarán siendo más que soportables, con una media de 17 grados, permitiendo noches plácidas y propias de un mes como el de agosto.



La frase de la semana

“Agosto, por el día fríe el rostro; pero por la noche frío en rostro”

CONTRAPORTADA

La Cámara de Comercio convoca sus ayudas para la contratación y el autoempleo

Redacción

La Cámara de Comercio ha abierto la convocatoria de ayudas 2020 a la contratación y el autoempleo dentro del Programa PICE. Se trata de un programa diseñado para atender las necesidades de la empresa a la hora de contratar empleados con una formación, capacitación y cualificación profesional acorde con el puesto a cubrir. Para ello ofrece una ayuda directa de 4.950 euros por cada contrato formalizado con una duración mínima de seis meses; contratos a tiempo completo, indefinidos o temporales, a jóvenes beneficiarios del Sistema Nacional de Garantía Juvenil y que hayan finalizado la orientación vocacional del Plan de Capacitación; y una ayuda de 600 euros por creación de empresas con un alta mínima de 12 meses.

Cámara
de Comercio de España

